
EMPRESA: EXECSISTEMAS CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2018
(EXPRESADOS EN DOLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de EXECSISTEMAS CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La responsabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas de Internacionales de Auditoría, las Nías, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañía y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2019, se limitan a los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para pymes y otras disposiciones legales que se determina en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES DE CONFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

EXECSISTEMAS CIA.LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador el 17 de Enero de 1.991, ante el Dr. Nelson Galarza Paz Notaría Décimo Séptima, inscrita en el Registro Mercantil de Quito en el Repertorio bajo el número 119. El tiempo de duración de la empresa es de 50 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N° 1791402391001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 46863.

La dirección de la empresa es Provincia Pichincha, Cantón Quito, Calle La Tierra E9-15 y Avenida de los Shyris, Ciudadela El Batán.

OBJETO SOCIAL NIC 1.138(B) SECCION 2

El objeto social de la Compañía será dedicarse al diseño de programas de computación y su correspondiente comercialización, dentro del mercado nacional e internacional. Además, a la fabricación y comercialización de sistemas de seguridad para personas naturales o jurídicas, edificios, condominios, plantas industriales o comerciales, pudiendo importar todos y cada uno de los implementos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Podrá concurrir a la constitución de nuevas compañías o la de adquisición de acciones o participaciones de compañías legalmente constituidas que tengan relación con su objeto social, celebrar o ejecutar todo acto o contrato que se relacione con el objeto social de la empresa.

El 10 de septiembre del 2001, ante el Dr. Guillermo Buendía Endara Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito se realiza la Escritura de Aumento de Capital, conversión de sucres a dólares, transformación de "EXECSISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA" a "EXECSISTEMAS COMPAÑÍA LIMITADA", y

Reforma y codificación de Estatutos se aumenta el Capital en US\$ 468.00, de US\$ 532.00 a US\$ 1.000.00. Se inscribe este aumento en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de junio 2002 en el Repertorio bajo el N° 1954

A continuación se presenta el Cuadro de Capital Social.

IDENTIFICACION	SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
1700632175	EGAS ARGUELLO AIDA MARIA	750,00	7,50%
1706579214	EGAS ARGUELLO CARLOS ALBERTO	1.600,00	16,00%
1702924612	EGAS ARGUELLO CARMEN ALICIA	1.500,00	15,00%
1704293669	EGAS ARGUELLO GALO FERNANDO	3.500,00	35,00%
1703216398	EGAS ARGUELLO MARIA INES	150,00	1,50%
1707275168	EGAS ARGUELLO MAURICIO JAVIER	2.500,00	25,00%
	TOTAL CAPITAL	10.000,00	100,00%

2. SITUACION FINANCIERA EN EL PAIS

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 22

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en sus operaciones, tales como: atraso en los pagos de clientes, reajustes de presupuesto, revisión de gastos de personal, activación del comercio electrónico con pago seguro, y la optimización de importaciones orientados a compras bajo pedido y recurrentes de alta rotación. La Administración para el ejercicio 2020 adoptó las siguientes medidas: optimización y reducción de costos de materiales de consumo e instalación, revisión de precios de venta de productos de baja rotación y ampliación de mercado con productos acordes a los modelos y servicios de equipos de seguridad.

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La empresa presentara sus activos clasificándolos en el balance general como corrientes y no corrientes. Su clasificación se dará cuando:

- a) Se espere realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de operación de la empresa.*
- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación*
- c) Se espera realizar dentro del periodo de doce meses posteriores a la fecha del balance.*
- d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser utilizado para cancelar un pasivo al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.*

Todos los demás deberán clasificarse como activos no corrientes

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de **EXECSISTEMAS CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **EXECSISTEMAS CIA. LTDA.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

3.3 Activos y Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría “préstamos y cuentas por cobrar”, y, mantuvo como pasivos financieros en la categoría de “cuentas por pagar” y “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de

transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto, la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

Préstamos y cuentas por cobrar. -

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2019, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros. - Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.*
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.*
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.*

Pasivos financieros. - Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3.4 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medio en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

El registro de incremento en esta cuenta se generará por la compra local e importación de mercaderías, la disminución de esta cuenta se dará por la venta de mercadería, por baja de inventarios (al final de cada periodo se informará si los inventarios están deteriorados), por ingresos y egresos en la diferencia de inventarios físicos.

Las compras locales que se hacen para revender o completar pedidos o se trata de suministros y materiales necesitarán autorización de compra factores influyentes en la cuenta inventarios:

- a) Los inventarios se medirán mediante el costo promedio.*
- b) Para su control se manejará un Kardex, que podrá ser llevado de forma electrónica.*
- c) El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos indirectos en los que se haya incurrido para darles su ubicación actual.*
- d) El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.*
- e) La baja de inventarios se registra previa presentación de un informe de bodega del estado de la mercadería, la gerencia o su delegado será la única persona que autorice, para su registro contable el departamento de contabilidad deberá exigir un documento notariado.*
- f) La toma de inventario físico se deberá realizar continuamente según el movimiento del inventario, para el cierre del ciclo contable la empresa realizará un inventario físico comparativo los 3 días laborables del siguiente año, al del cierre.*
- g) El método de costeo de los inventarios es al promedio ponderado*

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<i>Edificios</i>	<i>5%</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>10%</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10%</i>
<i>Equipos de Computación</i>	<i>33%</i>

Valor Residual

Todos los activos tendrán un valor residual del 10%, a excepción de los equipos de computación que tendrán valor residual USD 100.00.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

*Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del **Valor en resultados**.*

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los activos comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por

impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

3.8 Proveedores

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

3.9 Beneficios del personal post-empleo

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos

Capital Social. - Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de as NIIF. - Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. No se realiza.

3.12 Ingresos y costos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- a. Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y*
- b. Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.*

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.*
- b. La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.*
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.*
- d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.*
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.*

Otros costos y gastos

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo

*Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **EXECSISTEMAS CIA. LTDA.**, ha definido las siguientes consideraciones:*

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de **EXECSISTEMAS CIA. LTDA.**, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.14 Políticas contables, cambios en políticas contables, corrección de errores.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

3.15 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF para pymes o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **EXECSISTEMAS CIA. LTDA.** respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y Juicios contables

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Administración de riesgos, responsabilidad administrativa

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés; Riesgo de precio.

Administración de Capital. -

El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando

rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utilizar ratios, para medición.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Administración.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

6. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera

DESCRIPCION	NOTAS	SALDO			
		31/12/2019		31/12/2018	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos Financieros					
Costo amortizado					
Efectivo	7	34,883		14,942	
Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	8	123,966	0	102,123	0
Total		158,849	0	117,064	0
Pasivos Financieros					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	162,179		91,439	
Préstamos	17	39,222		22,360	
Total		201,401	0	113,799	0

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
CAJA	450	450
BANCOS	34,433	14,492
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	34,883	14,942

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS FINANCIEROS		
CLIENTES PRINCIPALES	92,220	75,751
CTAS POR COBRAR EMPRE. RELAC.	0	1,982
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,110	5,185
CTAS Y DCTOS POR COBRAR EMPLEADOS	32,225	22,583
(-) PROVI. DETERIORO DE CTAS POR COBRAR	-6,590	-3,379
TOTAL, ACTIVOS FINANCIEROS	123,966	102,123

El período promedio de crédito por venta de bienes y servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

9. INVENTARIOS,

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
INVENTARIOS		
INVENT. DE PROD. TERM. Y MERC. EN ALMAC	135,055	170,580
TOTAL, INVENTARIOS	135,055	170,580

1. La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventario, ajustes a sobrantes y faltantes. Esto es Políticas Administrativas y Políticas Contables.
2. La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, la Administración debe realizar la toma física

del inventario, en su totalidad.

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		
INTERSES PAGADOS POR ANTICIPADO	6,549	4,948
ANTICIPOS A PROVEEDORES (A)	182,092	47,002
TOTAL SERVIC. Y OTROS PAGOS ANTICIP.	188,641	51,950

(A) En esta cuenta se registra los Anticipos a Proveedores de bienes y servicios que se liquidan en el año 2020, y cuyo efecto en el Estado de Resultados, provoca una pérdida de acuerdo a las cifras presentadas a marzo del 2020.

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de equipo son los siguientes:

NOMBRE	SALDOS AL 31/12/2018	MOVIMIENTOS AÑO		SALDOS AL 31/12/2019
		ADICIONES	GTO DEPRECIA.	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
COSTO				
TERRENOS	37,719	-		37,719
TERRENOS REVALUADO	34,191	-		34,191
EDIFICIOS	92,576	-		92,576
EDIFICIOS REVALUADO	30,997	-		30,997
INSTALACIONES	6,500	-		6,500
MUEBLES Y ENSERES	1,910	-		1,910
MAQUINARIA Y EQUIPO	472	-		472
EQUIPOS DE COMPUTACION	7,962	-		7,962
VEHICULOS	208,767	-		208,767
LICENCIAS COMPONENTES	36,157	-		36,157
EQUIPO DE OFICINA	10,593	-		10,593
EQUIPO DE CERTIFICACION	7,595	-		7,595
TOTAL, COSTO	475,439			475,439
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PRO	- 189,769	- -	43,911	- 233,679
TOTAL, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	285,670	- -	43,911	241,760

Propiedad, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Estos bienes deben ser reclasificados y a los bienes operativos se debe dar su valor razonable. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuevos avalúos; vida útil; valor residual, depreciación acumulada.

Depreciación acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente, esto constituye la depreciación que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambos costos; cuya contrapartida es la “depreciación acumulada”. La depreciación se ejecuta con el método de “línea recta”.

Propiedad, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable y a las Normas Internacionales de Información Financiera, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de equipo son los siguientes:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2,373	2,684
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CTES	2,373	2,684

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
PROVEEDORES LOCALES	90,289	37,655
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	2,809	6,399
TOTAL, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	93,098	44,053

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS,

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle es el siguiente

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
TARJETAS DE CREDITO		
DINERS TARJETA	26,208	15,466
AMERICAN EXPRESS	125	122
VISA TITANIUM	10,764	6,772
PACIFICARD	2,125	
TOTAL, OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	39,222	22,360

Obligaciones financieras, son pasivos obtenidos en Entidades Financieras, para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, para lo cual la Empresa cuenta con tarjetas de crédito corporativas que se utilizan para este fin

15. PROVISIONES Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de este rubro es el siguiente:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVISIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		
ADMINISTRACION TRIBUTA	9,660	262
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	8,137	11,535
IESS	5,190	5,084
SUELDOS BENEFICIOS DE LEY	2,493	2,560

<i>PARTICIPACION TRABAJADORES</i>	<i>2,575</i>	<i>3,044</i>
TOTAL, OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	28,055	22,484

1. La administración cumplirá con las obligaciones tributarias mensuales, Como lo determina la LORTI y su Reglamento.
2. Los Formularios dispuestos por la administración tributaria para su cumplimiento mensual y anual de tributo, previo a su remisión al SRI conciliarán sus saldos, con los saldos de los auxiliares contables.
3. Los créditos tributarios, la compañía debe procesar la devolución ante la administración del SRI, previo chequeo que se encuentren en orden la documentación original que soporte. De no existir los soportes correspondientes se entenderá como no existente y se ajustará.
4. Luego de que la Junta General de Socios apruebe los Estados Financieros y determine el destino de las Utilidades, La Sra. Contadora debe proceder al registro respectivo.

16. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de equipo son los siguientes:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
<i>PRESTAMOS RELACIONADAS</i>		
<i>SRA MARIA FERNANDA ARELLANO</i>	<i>3,356</i>	<i>5,034</i>
<i>ING GALO EGAS</i>	<i>29,711</i>	<i>12,615</i>
<i>ARQ CARLOS EGAS</i>	<i>13,277</i>	<i>13,277</i>
<i>ING MAURICIO EGAS</i>	<i>11,667</i>	<i>8,102</i>
TOTAL, PRESTAMO RELACIONADAS	58,010	39,027

Son préstamos realizados por los Socios de la Empresa como capital de trabajo.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de equipo son los siguientes:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
<i>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</i>		
<i>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</i>		
<i>JUBILACION PATRONAL</i>	<i>116,811</i>	<i>135,749</i>
<i>JUBILACION POR DESAHUCIO</i>	<i>49,515</i>	<i>40,162</i>
<i>CASA EXEC</i>	<i>22,169</i>	<i>22,169</i>
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	188,495	198,080

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<i>Descripción</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>
Tasa de descuento	3%	4%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	12%	12%

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los períodos 2019 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

18 PATRIMONIO

Este rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se compone de las siguientes cuentas:

<i>NOMBRE</i>	<i>SALDOS</i>	
	<i>31/12/2019</i>	<i>31/12/2018</i>
CAPITAL SOCIAL	1,000	1,000
RESERVA LEGAL	11,954	11,954
RANIIFS	41,548	41,548
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	65,188	65,188
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-10,734	-10,281
RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES	199,982	194,269
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,828	5,713
TOTAL PATRIMONIO	317,766	309,390

19 INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTA DE BIENES LOCALES	220,583	319,623
VENTA DE SERVICIOS	415,008	433,452
(-) DESCUENTO EN VENTAS	-4,036	-5,507
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	-975	-8,118
TOTAL, INGRESOS DE ACTIVID. ORDINA.	630,580	739,449

1. Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

20. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos reportado en los estados financieros es como sigue:

NOMBRE	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
COSTO DE VENTAS		
COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS	128,480	188,216
OTROS COSTOS	159,625	197,572
TOTAL, COSTO DE VENTAS	288,105	385,788
GASTOS OPERATIVOS		
GASTOS DE VENTAS	55,976	71,077
GASTOS DE ADMINISTRACION	252,368	300,933
GASTOS FINANCIEROS	34,778	4,536
TOTAL, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS	631,228	762,333

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no

están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

21 Impuesto a la Renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% (22% micro y pequeñas empresas) sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	25%

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2013 al 2019.

22 Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad

Tributaria. A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019.

Las tarifas son las siguientes:

<i>Ingresos gravados desde</i>	<i>Ingresos gravados hasta</i>	<i>Tarifa</i>
<i>1.000.000,00</i>	<i>5.000.000,00</i>	<i>0,10%</i>
<i>5.000.000,01</i>	<i>10.000.000,00</i>	<i>0,15%</i>
<i>10.000.000,01</i>	<i>En adelante</i>	<i>0,20%</i>

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,*
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.*

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas*
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.*
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.*
- Papel periódico.*
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.*
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.*
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.*

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.*
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.*

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable

para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declarar sus impuestos según lo siguiente:

- *Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.*
- *IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.*
- *ICE: Declaración semestral.*

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

23 Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas

domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

24 Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a **USD\$1.000.00** dividido en mil participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

25 Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

26 Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

27 Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

28 Eventos subsecuentes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID- 19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las

operaciones de la Compañía.

29 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Quito, Mayo 29 del 2020

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe



GERENTE GENERAL
Ing. Galo Egas



CONTADOR GENERAL
Lcda. Mayra Samaniego